

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GARCIA INTERNACIONAL S.A. AGENTES DE ADUANA GARINTERADU
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019

En Guayaquil, el día veinte y tres del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 18:00 horas, en las ciudades Kennedy Norte Calle #4 #54 Piso 3 Ofc. 304 solar 3-4, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GARCIA INTERNACIONAL S.A. AGENTES DE ADUANA GARINTERADU, para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos.

- 1.- Lista de Asistentes.
- 2.- Copia del Acta de Sesión, certificada por el Secretario.
- 3.- Acta firmada por los asistentes.

Guayaquil, Abril 23 del 2019

Lo Certifico.

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GARCIA INTERNACIONAL S.A. AGENTES DE ADUANA GARINTERADU
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019

1.- JAVIER VERA JAVIER ARTURO, propietario dos mil acciones Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 2000 votos.

2.- GARCIA SERRANO MARIA LORENA, propietario dos mil acciones Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 2000 votos.

3.- GARCIA SERRANO MARIA GUABIELA, propietario cincuenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 50 votos.

Capital suscrito \$ 4,000.00

Capital suscrito \$ 4,10,000.00

Guayaquil, Abril 23 del 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GARCIA INTERNACIONAL S.A. AGENTES DE ADUANA GARINTERADU CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019

En Guayaquil, el día veinte y tres del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 18:00 horas, en las ciudades Kennedy Norte Calle #4 #54 Piso 3 Ofc. 304 solar 3-4, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GARCIA INTERNACIONAL S.A. AGENTES DE ADUANA GARINTERADU, a saber: JAVIER VERA JAVIER ARTURO, propietario dos mil acciones Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 2000 votos, 2.- GARCIA SERRANO MARIA LORENA, propietario dos mil acciones Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 2000 votos, 3.- GARCIA SERRANO MARIA GUABIELA, propietario cincuenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 50 votos, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a cinco mil DOLARES, dividido en cinco mil participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 235, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 235 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobar Los estados financieros al cierre del 2018 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Preside la sesión la Sra. SERRANO JAVIER DE GARCIA MONICA MARIA DE LORENA, actual presidenta de la compañía, y se designa para que actúe como secretaria Sr. GARCIA VERA JAVIER ARTURO, actual Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día, que es Aprobar los estados financieros al cierre del 2018 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). RESUELVE: por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 18:00.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL ME SOMETO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, Abril 23 del 2019


GARCIA VERA JAVIER ARTURO
SECRETARIO